

UNIÓN GALLEGA DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Unión Gallega de Electrodomésticos, S.A.», convoca a los señores accionistas de la misma, para la Junta general Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, en Bergondo-La Coruña, a las 18,30 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como el informe de Gestión y el informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Modificación de los artículos relativos a la transmisión de las acciones, artículos 9.º, 10.º y 11.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Propuesta de retribución al Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la misma y del sistema de retribución, con su inclusión en los Estatutos Sociales. Modificación de los artículos 19.º y 20.º de los Estatutos Sociales relativos al Consejo de Administración.

Quinto.—Supresión, si procede, del Capítulo Final, Conflictos Sociales - Arbitraje y, en consecuencia, del artículo 28.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Refundición de los Estatutos Sociales, como consecuencia de las modificaciones producidas, y para que figuren en un solo texto legal.

Séptimo.—Información relativa a la compra de un terreno para edificar la nueva nave de la Sociedad y aprobación, si procede, de la mencionada compra.

Octavo.—Delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados, hasta su total inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma, según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de los artículos, 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación que se someterá a su aprobación en esta Junta, incluidos los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas. Se informa que los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Bergondo-La Coruña, 11 de mayo de 2007.—El Presidente, Juan José Fernández Bernárdez.—33.677.

UNIÓN SALAZONERA ISLEÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Polígono Industrial La Dehesa s/n, La Redondela (Isla Cristina) Huelva, para el próximo día 27 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración de la Entidad.

Tercero.—Reelección de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados así como realizar los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil de Huelva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión, si procede, en la misma sesión o, en su caso, nombramientos de Interventores.

La documentación que se somete a aprobación de la Junta puede ser examinada por los señores accionistas en el domicilio social.

Huelva, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vázquez Méndez.—29.961.

UNISA, S. A.

Junta general ordinaria

En Granada a 14 de mayo de 2007, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, en el domicilio de la sociedad a fin de convocar, Junta general ordinaria, a celebrar en Granada, calle Sócrates, n.º4, para el próximo día 20 de junio, a las 20.00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente, de la gestión social, del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, de examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Arrebola Nacle.—33.808.

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en el despacho Barcel Euro, Sociedad Limitada sito en la avenida Diagonal 477, planta doce, el día 24 de junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y de la propuesta sobre aplicación del resultado obtenido, correspondiente todo ello al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Delegación para protocolización e inscripción registral de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como toda la documentación relativa a los temas que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se informa a los Accionistas que, de acuerdo con la experiencia de años anteriores, la celebración de la Junta General será previsiblemente en segunda convocatoria,

es decir, el 25 de junio de 2007, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Amat Badrinas.—32.111.

URBANIZADORA INMOBILIARIA GALLEGA TRES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local sito en la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, de La Coruña, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 19:30 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, para la supresión de la cláusula arbitral estatutaria y nueva redacción de sus restantes disposiciones.

Quinto.—Autorizar y facultar al administrador único para el otorgamiento de documentos para la ejecución y formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de los Auditores de cuentas, y la propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales e informe o memoria justificativa de la misma, documentos todos ellos que se encuentran a su disposición en las oficinas de la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

El órgano de administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

La Coruña, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Fontenla Millares.—30.046.

VALDEALANES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de la sociedad «Valdealanes, S.A.» a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en el domicilio social, Cortijo Garcionía, Ctra MA-715 km 7, Antequera (Málaga), y en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2006 (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social los docu-

mentos que han de ser sometidos a aprobación, o solicitar su envío, que le será remitido de forma inmediata y gratuita.

En Antequera, a 9 de mayo de 2007.—Josefina Bayo Alessandri, Presidenta del Consejo de Administración.—30.011.

VALPONTE, S. A.

(Sociedad absorbente)

VALPRADO, S. A.

HECANIS, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Acuerdo de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que las Junta Generales de accionistas de estas sociedades acordaron, en sus respectivas reuniones celebradas el 3 de mayo de 2007, la fusión de Valponte, Sociedad Anónima con Valprado, Sociedad Anónima y Hecanis, Sociedad Anónima, mediante la absorción de las dos últimas sociedades por parte de la primera, lo que implicará la extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, de conformidad y en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de abril de 2007.

Se hace constar que esta fusión se efectúa al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que no se produce canje de acciones ni aumento de capital social en la sociedad absorbente.

Las Juntas Generales han aprobado el proyecto de fusión y los respectivos balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2006. Las operaciones de las sociedades que se extinguen se considerarán realizadas por la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 2007.

La sociedad absorbente seguirá siendo administrada por dos Administradores solidarios y regida por los Estatutos Sociales vigentes.

No existen acciones de clases especiales o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

No se ha atribuido ninguna ventaja a favor de los órganos de Administración de las sociedades intervinientes en el proyecto de fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrá ser ejercitado durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Administrador solidario de Valponte, S.A. y Valprado, S.A. y el Administrador único de Hecanis, S.A., Héctor Sánchez García.—32.165.

1.ª 22-5-2007

VALSIP INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 17:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes

al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ruiz de la Torre Esporrín.—30.260.

VALVI ASSEGUR-CORREDURIA D'ASSEGURANCES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 2007, a las once horas en primer convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la aprobación de la junta o bien solicitar su remisión gratuita.

Girona, 8 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Albert García Rafanell.—29.965.

VERFRUIT ALIMENTARIA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 198-2005 a instancia de Evelio Tomás Delgado Morales contra Verfruit Alimentaria SL en el cual se ha dictado Auto en fecha 4-12-06 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 15.424,12 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.542,41 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 11 de abril de 2007.—Silvia Santana Lena Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—30.287.

VIATANEXIS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—30.262.

VIÑAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealas, n.º 33, de esta ciudad, el próximo día 22 de junio de 2007, a las doce horas, o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.